

CONSULTAS SOBRE DIPLOMADO SEMI-PRESENCIAL EN COOPERACIÓN SUR-SUR (1)

¿La fase presencial del Diplomado donde debería realizarse? Y al respecto necesitaríamos saber si se ha realizado una edición anterior y dónde podríamos obtener información sobre esa edición anterior?

No hay una ciudad o país definido para realizar la semana presencial, eso lo debe proponer cada oferente. Sí debe ser en algún país iberoamericano en que el oferente (o grupo de oferentes) tengan la infraestructura para realizar las clases. Los costos asociados al desplazamiento y manutención de los alumnos, será asumido por el PIFCSS.

Las ediciones anteriores del diplomado las ha realizado la Universidad Nacional de San Martín de Argentina (en 2 ocasiones) y el Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo (IUDC) de la Universidad Complutense de Madrid, habiéndose llevado a cabo las semanas presenciales en Buenos Aires (2) y Madrid (1) respectivamente. La información sobre las mallas curriculares y demás detalles de dichas ediciones del diplomado no son públicos.

¿Cuál es la estimación monto global de la propuesta, pues no está en los TDR y si ésta tiene que ir desagregada?

El monto de referencia máximo es de USD 70.000. El monto de la propuesta debe incluir todos los conceptos necesarios para el desarrollo e implementación del diplomado (excluyendo únicamente los costos asociados al desplazamiento y manutención de los alumnos en la semana presencial).

No es un requisito que la propuesta económica sea desagregada, pero se valorará positivamente si es así.